Guayaquil, Julio 13 de 2010

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICA SANTA CECILIA C.A.

Con la finalidad de cumplir con las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía CLINICA SANTA CECILIA C.A., y para dar cumplimiento a la disposiciones de la Superintendencia de Compañías en lo que respecta a los informes de los administradores publicado en el Registro Oficial Nº 044 de Octubre 13 de 1.992 expongo a continuación el informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2009:

Las operaciones de la compañía se realizaron en forma regular durante el año que se analiza.

Los Procedimientos operativos y de control interno, se han manejado de acuerdo a las normas vigentes y a las políticas internas establecidas por la compañía para tal efecto.

Los Estados Financieros se elaboraron de acuerdo a las normas y procedimientos dictados por la Superintendencia de Compañías observando los principios contables generalmente aceptados.

La Compañía cumplió con las obligaciones tributarias, respetando los plazos señalados por la Ley y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Doy así por concluido mi informe el cual pongo a vuestra consideración, así como también quedo a vuestras órdenes para aclarar cualquier duda referente al mismo

Atentamente,

DR. PUBLIO AGUSTIN VARGAS PAZZOS

GERENTE GENERAL



Guayaquil, Julio 13 del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad

Ref. Expediente No. 5820

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o Representantes Legales de la compañía **CLINICA SANTA CECILIA C.A.** a la presente fecha son los siguientes:

Señor (a)	Cargo que ostenta	<u>No. De Cédula</u> <u>Identidad</u>
Vargas Pazzos Publio Agustín	Gerente General	090070465-1
Andrade Diaz Adria Policarpa	Presidente	090070466-9

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,

Dr. Publio Agustín Vargas Pazzos

Gerente General

c.c. Archivo

